EN B. BLANCA ASALTARON UN PAGADOR

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 815 (3er. piso) — Santa Fe, SABADO 10 DE DICIEMBRE de 1932 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXII — Nº 7296

El General Kund fué Nombrado Jefe de las Fuerzas Bolivianas

CAUSO EXCELENTE IMPRESION EN TODO BOLIVIA, LA DESIGNACION DEL GRAL. KUND PARA JEFE DE TODAS LAS FUERZAS DEL PAIS

LA PAZ, 9 (Austral) — EL GOBIERNO DE BOLIVIA ACABA DE DESIGNAR AL Gral. KUNDT, JEFE DEL EJERCITO BOLIVIANO.

LA NOTICIA DE LA DESIGNACION DEL CITADO MILITAR ALEMAN HA CAUSADO GRATA IMPRESION EN TODO EL PAIS, COMO ASI ENTRE LAS FUERZAS QUE ESTAN EN CAMPAÑA, DE QUIENES HA RECIBIDO NUMEROSAS ADHESIONES QUE LLEGARON A MANOS DEL CITADO JEFE POR PARTE DE LAS ALTAS AUTORIDADES MILITARES DEL CHACO, COMO DE LAS AUTORIDADES CIVILES DE LA REPUBLICA; MANIFESTANDOLE, QUE ESTAN DISPUESTOS A SECUNDARLOS PARA ASEGURAR EL EXITO DE LA ACCION.

LA PAZ, 9 (Austral) — ES TAL EL ENTUSIASMO POR EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL KUNDT PARA JEFE DE LAS FUERZAS, QUE TODOS CREEN Y COMENTAN QUE BOLIVIA GANARA AHORA LA GUERRA AL PARAGUAY, PUES CONTARAN CON UN JEFE QUE LOS CONDUCIRA A UN TRIUNFO SEGURO.

El proyecto de los Socialistas Nacionalistas

BERLIN, 9. (Austral). — Se aprobó el proyecto presentado al Reichstag por los nacional-socialistas, según el cual en caso de incapacidad o muerte del presidente de la república, asumirá el Gobierno el Presidente de la Suprema Corte.

Los comunistas y los nacionalistas, lo votaron en contra, pero asimismo se aprobó por 400 votos contra 127.

RECIBIO A ROTHE EL GENERAL

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Esta mañana en el despacho del Presidente de la República, fué recibido por éste el ex-interventor de Santa Fe y actual senador nacional por Córdoba, Dr. Guillermo Rothe.

No obstante el interés de los periodistas no fué posible conocer el motivo de la visita.

AUDACES DELINCUENTES ASALTARON AYER A UN PAGADOR DEL F. C. SUD ROBANDOLE 17.000 PESOS

Hirieron al pagador y a un empleado y mataron al 2o. Jefe de Cargas de P. Galván

BAHIA BLANCA, 9. (Austral). — Un audaz asalto se perpetró en la tarde contra el pagador del F. C. Sud, resultando un muerto y dos heridos a consecuencia del hecho.

Según nos informan las autoridades, viajaban en el tren pagador que salió de Bahía Blanca para Puerto Galván a las 12.38 horas, el pagador señor Antonio Risso y numerosos empleados de la citada empresa, en carácter de pasajeros, por lo que la seguridad del pagador era mayor.

Iban todos tranquilamente, cuando al llegar al apeadero Kilómetro 5, entre B. Blanca - P. Galván, subieron de improviso al coche siete sujetos, los que armados de sendas pistolas intimaron a los pasajeros a levantar las manos, al propio tiempo que hacían algunos disparos. Los delincuentes se apoderaron de inmediato de la valija que contenía el dinero y bajaron del coche rápidamente, huyendo en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha, perdiéndose inmediatamente de vista.

Repuesto del susto, los numerosos pasajeros que viajaban en el coche, constataron que se encontraba muerto de un balazo en la frente el 2º Jefe de Cargas de Pto. Galván, señor Salustiano González, y heridos el pagador señor Risso y otro empleado.

De inmediato concurrieron las autoridades al lugar del hecho, procediendo a auxiliar a los heridos, y tomando las medidas que el caso requería.

Hasta este momento no se ha logrado identificar a los autores del asalto, trabajando intensamente la policía en ese sentido.

La valija que llevaron los delincuentes, contenía la cantidad de 17 mil pesos, que era el dinero para el pago del personal de Puerto Galván.

Telegrama al Ministro de Agricultura

LOS CORREDORES CEREALISTAS DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — [El] Ministerio de Agricultura dió a co[noc]er hoy el texto de un telegrama [en]viado al Ministro por el Centro [de] Corredores y Comisionistas de Ce[rea]les de Rosario, en el que expre[sa] que en las provincias de Córdo[ba] y Santa Fe, la cosecha se está [rec]ogiendo sin tropiezos, a pesar de [no] efectuarse los negocios a fijar [pre]cio: lo que pone de manifiesto la [fal]ta de consistencia de los argu[me]ntos que se esgrimen contra el [dec]reto de fecha 17 de marzo; el [cua]l no prohibe esta clase de con[tra]tos, sino que los reglamenta, en [for]ma que los compradores no pue[dan] monopolizar a su albedrío los [gra]dos exportables.

[T]ermina el telegrama felicitando [al] Ministro por la nota del 2 del co[rrie]nte, insistiendo en aquella me[did]a.

SE INTENSIFICA LA LUCHA EN LAS PROXIMIDADES DEL FORTIN SAAVEDRA DE NUEVO

Las tropas paraguayas han obtenido ventajas notorias con el ataque

LA DEFENSA FLAQUEA

ASUNCION 9. (Austral). — Informaciones recibidas del frente en el sector correspondiente a fortín Saavedra, anuncian que en las adyacencias de esta guarnición las tropas paraguayas han redoblado los ataques tendientes a conquistar la posición a plazo más o menos breve.

En efecto, apoyados por las baterías de calibre 75 y 105, esta madrugada iniciaron un fuego violento de fusiles y ametralladoras los soldados paraguayos, siendo repelidos por la defensa boliviana, que no obstante no pudo evitar que las tropas atacantes consolidaran su situación, que se[ñala] ventajas a todas luces.

Los aviones bolivianos han disminuído notoriamente sus incursiones, opinándose que la escasez de material bélico, ha sido la causa de que se limitaran las actividades de esta arma.

Las últimas noticias son francamente favorables a las tropas de ataque, creyéndose que la defensa del fortín Saavedra, no podrá ser resistida mucho tiempo.

MANTUVO UNA CONFERENCIA DE FINANZAS

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — El Ministro de Hacienda de la provincia de Córdoba Dr. Aguirre Cámara, fué recibido esta mañana por el Presidente de la República en el despacho de éste, departiendo prolongadamente ambos mandatarios. Se conocen los motivos de la entrevista, pero no así los términos en que se desarrolló por no haber trascendido.

El viaje del Ministro se relacionaba con la moratoria que proyecta el gobierno cordobés, en vista de la imposibilidad de satisfacer las obligaciones contraídas por la provincia, dada la crisis por que atraviesa y tal fué el punto principal tratado en la conferencia mantenida con el general.

LA CONVENC. METROPOLITANA DEL RADICALISMO FUE CONVOC. PARA EL PMO. LUNES A LAS 21

Los miembros de la M. Directiva visitaron a D. Hipólito Irigoyen ayer tarde

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Los miembros de la mesa directiva de la Convención del radicalismo metropolitano, señores Taines, Posca, Rivero y Pastor, se reunieron hoy en el Comité de la Capital para convenir la forma de arrendar un local apropiado para reunir la asamblea de aquel cuerpo, que resolvió en su última sesión pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Dada la dificultad de encontrar local para las sesiones de mañana y pasado, el presidente de la Convención resolvió convocar para el lunes a las 21 horas en la Casa Suiza.

VISITARON A H. IRIGOYEN

Los mencionados miembros de la mesa directiva, concurrieron hoy al domicilio del ex-Presidente Don Hipólito Irigoyen con el objeto de presentarle sus saludos.

Mañana a las 11 horas serán recibidos por el Dr. Alvear; y a las 12 horas por el Dr. Güemes, en sus respectivos domicilios.

LOTERIA

NACIONAL

40851	Con	$	100000
8964	"	"	20000
18465	"	"	10000
3316	"	"	5000
8075	"	"	5000
16521	"	"	2000
19950	"	"	2000
26903	"	"	2000
29664	"	"	2000

CON $ 1000:

4498	9003	10289
12541	14875	18472
27558	20766	32246
31540	38574	

Llegaron ayer a Corrientes otros aviones

CORRIENTES, 9 (Austral) — Procedentes del destacamento militar de Formosa han llegado hoy a ésta otros tres aparatos militares.

Estos aparatos habían sido enviados para garantir la neutralidad de la Argentina con motivo del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

Fueron puestos en posesión de sus funciones

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — El secretario de la Municipalidad de la Capital Federal Dr. Atilio Dell' Oro Maini puso hoy en posesión de sus cargos a los nuevos directores del Banco Municipal de Préstamos. Son ellos el presidente recientemente designado Dr. Oscar Meyer y los vocales señores Pedro Bidondo y Hugo Bernabó.

Asistieron al acto altos funcionarios municipales y numeroso público.

En España se festejó el 1er. aniversario

[D]E LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

MADRID, 9 (Austral) — El primer [ani]versario de la proclamación de la [Re]pública se ha cumplido en el día [de] hoy, habiendo sido festejado en [tod]a la península con diversos actos [púb]licos que adquirieron contornos [des]tacados, y se evidenció una vez [má]s la solidez y el prestigio de que [goz]a el gobierno republicano en Es[paña].

[S]e ha decretado feriado en todo [el] país. Todos los diarios hacen co[men]tarios alusivos a la fecha, des[tac]ando la labor patriótica y eficien[te] de los hombres del gobierno.

CUANDO REGRESE MAC DONALD A LONDRES SE ESTUDIARA EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Herriot espera el texto íntegro de la nota para aconsejar en definitiva

LONDRES, 9 (Austral) — Con objeto de considerar el pago de las deudas de guerra, se ha anunciado en los círculos oficiales, que cuando regrese a Londres Mac Donald se realizará una importante reunión de gabinete, adoptándose entonces una decisión respecto a ese pago.

PARIS, 9 (Austral) — En la reunión de las comisiones de Relaciones Exteriores y Finanzas, manifestó el primer ministro M. Herriot, que acarrearía graves consecuencias políticas y financieras la actitud norteamericana.

Herriot, agregó finalmente, que hasta tanto no tenga el texto íntegro de la nota norteamericana, nada aconsejará en definitiva; pues hasta ahora solo se había recibido un resúmen de Wáshington.

TRASLADOSE A MAR DEL PLATA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 9. (Austral). — Esta noche partió para el balneario bonaerense de Mar del Plata el Presidente de la República, General Justo, quien piensa permanecer en la aristocrática playa hasta el lunes de la próxima semana.

Acompañan al general Justo su señora esposa, el jefe de la Casa Militar y el Edecán Mayor Landa.

HA CESADO LA JUNTA CONSULTIVA

CONSIDERA TERMINADAS SUS TAREAS CON LOS DICTAMENES PRESENTADOS

BUENOS AIRES, 9 (Austral). — Extraoficialmente se ha sabido que la Junta Consultiva de Finanzas honoraria, designada por el Ejecutivo Nacional para que lo asesorara en los difíciles problemas financieros que afectan al país y que proclaman una urgente solución, ha cesado en sus funciones.

La mencionada Junta había quedado reducida a cuatro miembros y sus componentes consideran, que con la presentación de los dictámenes referentes a los diversos asuntos sometidos a su consideración, sus gestiones se dan automáticamente por terminadas.

LOS GUERRILLEROS de LA MUERTE PRODUJERON EL DESBANDE DE UN CONTINGENTE DE BOLIVIANOS

ASUNCION, 9 (Austral). — [E]n el Ministerio de Guerra no [s]e ha recibido hasta este mo[m]ento ninguna noticia de las [o]peraciones en el Chaco.

Extraoficialmente se anuncia [q]ue en los últimos ataques de [lo]s "guerrilleros de la muerte", [c]ontra el fortín Sorpresa, des[p]ués de producir el desbande [d]e un contingente boliviano mandado por el Tte. Vasquez, les produjeron numerosas bajas y se incautaron de abundante material bélico y algunas documentaciones pertenecientes al oficial que comandaba el contingente.

Según esos documentos, en la capital de Bolivia existe una gran inquietud por la suerte de las armas de aquel país.

NO SESIONO AYER LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 9. (Austral). Esta tarde debía sesionar la Cámara de Diputados, pero fracasó la sesión en virtud de no haber el número necesario para formar quórum.

Según se nos informó, se tenía el propósito de tratar la expulsión de Penna, pedida por los demócratas-nacionales.

LA NUEVA LINEA DE TELEFONOS

ENTRE BUENOS AIRES Y EL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 9. (Austral). — Acaba de terminarse la construcción de una de las secciones de la línea telefónica que unirá Buenos Aires al Paraguay y la gobernación de Misiones.

La nueva línea, será una de las más extensas de la América del Sud, pues medirá 1.600 kilómetros.

EL JEFE DE LA ESCUADRA QUE ACABA DE FONDEAR EN PUERTO NUEVO EN LA CASA DE GOBIERNO

Habló extensamente con el Presidente y el Ministro de Guerra

EL LICENCIAMIENTO

BUENOS AIRES, 9. (Austral). — Visitó esta tarde al Presidente de la República, el Jefe de las fuerzas navales cuyas unidades acaban de fondear en Puerto Nuevo, contraalmirante Felipe Fliess, manteniendo una prolongada conversación con el Gral. Justo y en la que participó el ministro de Guerra.

De acuerdo a las informaciones obtenidas, no se tomó ninguna determinación referente a estas unidades que, como se sabe, constituyen el grueso de las fuerzas navales del país, siendo lo más probable que permanezcan indefinidamente en su actual destino.

Tampoco se ha resuelto la fecha en que serán licenciados los conscriptos que prestan servicios en los buques aludidos, creyéndose que se prolongará por algún tiempo su permanencia en los mismos.

El clamor de los agricultores por la escasez de barreras en perjuicio para todos

La ciudad vive de la campaña

Nunca habrá ciudades importantes, decía Alberti, mientras la campaña permanezca despoblada. El campesino labriego y ganadero hacen la fuerza de las naciones y le dan vida a las ciudades. Sin sus esfuerzos desaparece toda vitalidad y las industrias urbanas no pueden cimentarse.

Por eso los pueblos más cultos son aquellos donde más tierra se labra.

Hace poco afirmaba Nicolai en una de sus magistrales conferencias, que los primeros indicios de cultura lo dieron las tribus salvajes, cuando dedicaban al sexo femenino a la agricultura, en tanto los hombres se dedicaban a la guerra y a la caza, como ejercicios viriles.

Esto que lo entendían desde tiempo inmemorial los bárbaros, parecen desconocerlo los gobiernos civilizados al dejar entregados a su propias fuerzas a los agricultores, como se ha demostrado últimamente con motivo de la formidable invasión de langosta voladora y luego de saltona.

Nada se hizo para destruir la primera y ya nacida la segunda se ha carecido del material de barreras para detenela y matarla. El clamor de los colonos en las zonas de cultivo es general. La distribución de los elementos de defensa se ha hecho en forma tan deficiente, que no se ha proporcionado en muchas partes y en otras a mayor parte de los sembrados han quedado a merced del acridio, que avanza como una ola de terrible voracidad dejando los campos completamente pelados.

Los poderes públicos no se cuidaron en ningunmomento de prestar a ese asunto la debida atención y las consecuencias serán terribles. Sobre la crisis que azota a todo el pueblo, se agrega este nuevo mal, que pudo evitarse a poco que se hubiera tratado de hacerlo.

Y ese daño no caerá solamente sobre la campaña, recaerá también sobre las ciudades cuya vida, en nuestro país sobre todo, depende de las cosechas. Si esta viene mal, si merma, el movimiento comercial de los centros urbanos decrece. Es que la una no puede prosperar sin la otra. Si no hay dinero en la zona rural, como consecuencia lógica tampoco lo hay en los grandes centros.

Esta situación debieron tenerla en cuenta los gobernantes para tratar de evitar los grandes perjuicios que en estos momentos están sufriendo los agricultores al verse desamparados para defender sus chacras de la langosta saltona, que les lleva toda la labor del año y el pan de sus familias.

Es verdad que la producción agrícola y ganadera vale poco, pero aún así con ella si se alcanza a cubrir los gastos, se tiene crédito para poder seguir trabajando en la esperanza de un año bueno.

Ahora ¿qué será de esa gente de labor al verse en la miseria, sólo por imprevisión gubernativa?

La protesta será general y su voz se unirá a la de los millares de hombres, que se dedican a levantar las cosechas, también huérfanos de trabajo?

Pareciera que todo conspirara contra el bienestar de los trabajadores. Y es que no solamente han faltado barreras, si no que la existente se ha distribuido con favoritismo, agravando el mal. Mientras los beneficiados podrían cosechar, los otros quedarán en sus míseras viviendas de los campos sumidos en la mas cruel desesperación.

No puede ser más censurable, ni más doloroso el caso. Y aquella triste situación llegará a las ciudades, de modo que el año económico próximo será más terrible que el próximo a terminar.

Así se gobierna en la Argentina, por falta de mirajes amplios y de capacidad para encarar estos problemas prácticos de la vida de los productores.

NOTA DEL INTENDENTE AL GERENTE DE LA Cía. CENTRAL ARGENT. DEE ELECTRICIDAD

Pide otro vagón para la condución de carne y la colocación de ventiladores en los mismos

Santa Fe, diciembre 9 de 1932. Sr. Gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad S.A. ingeniero Humberto Montalto. S.D. Tengo el agrado de dirigirme a usted llevando a su conocimiento, que en virtud del decreto subscripto en esta fecha se hará los días sabados matanza doble, para hacer efectivo el descanso dominical. Con el fin de facilitar la mayor rapidez en el transporte de carne, sobre todo durante los meses de verano, esta Intendencia estima indispensable proceda a poner en circulación otro vagón para la conducción de carne a los mercados. Asimismo considera necesaria la colocación de ventiladores o refrigeradores en todos los vagones en uso y su limpieza inmediata una vez que hayan regresado al matadero y la conveniencia de colocarlos inmediatamente bajo galpón, a fin de evitar el recalentamiento de sus paredes por efectos del sol como actualmente sucede. Además la zorra destinada a las achuras debe encontrarse en el Matadero en el momento de la matanza, con el fin de evitar que como actualmente ocurre, las achuras se encuentren en condiciones antihigiénicas a la espera de la zorra que debe transportarlas. — Saluda a usted muy atentamente. A. ZAPATA GOLLAN; D. VIDELA.

Centro de Estudios Pedagógicos

Hoy sábado a las 19 horas se reunirán los docentes adherentes a este Centro, en su local Escuela Sarmiento, a fin de seguir tratando el tema "Cultura del Maestro".

A tal efecto la Secretaría invita a los maestros que se interesen sobre el particular, y les ruega puntual asistencia.

LA ASPIRACION DE LA CASA PROPIA ES UN PROBLEMA PERMANENTE Y ANGUSTIOSO

El problema de la casa, es en nuestro país, uno de los grandes problemas que se encuentran insolubles, a consecuencia de la desidia oficial, desidia sistemática y condenable si se considera la magnitud que en el orden económico representa aquél para la clase asalariada y media, cuyos recursos pecuniarios por cierto, no les permite satisfacer esa aspiración que imperta la casa propia.

Los alquileres, tal la elevación de los mismos, constituyen hoy una verdadera gabela extorsiva, que merma y grava considerablemente las posibilidades económicas de los inquilinos, en su mayoría obreros, pequeños empleados, en una proporción verdaderamente intolerable e irritante.

Algunos países del mundo, muy especialmente, Alemania, Austria y últimamente Italia, han resuelto en cierto modo ese problema de la casa propia, creando numerosos barrios municipales, de casas baratas cómodas e higiénicas, financiando su operación por medio de empréstitos amortizables con las cuotas de amortización mensuales establecidas para los alquileres de las mismas, sin ningún interés y sin ninguna imposición, que no sea la que surge del contrato de adquisición, en el que se ha contemplado expresamente la capacidad económica de aquéllos.

En nuestro país, si bien existen barrios municipales de casas baratas, que han sido entregadas a los servidores de la administración comunal, que hayan acreditado algunos años de servicios en aquella, no lo es menos que ese beneficio resulta restrictivo, pues no está al alcance de todo aquellos obreros o empleados que no prestan servicios a la comuna.

Propiciar la construcción de barrios municipales, de casas baratas cómodas e higiénicas, entregándolos a los adquirentes en la forma antes dicha, dándoles a éstos las facilidades que en otros países se les ha acordado, sería resolver en la medida posible ese problema de la casa propia, aspiración latente que vive en la clase obrera, en el pequeño empleado, y en todas aquellas personas cuyos recursos económicos son limitados.

Dejamos esta sugestión, en manos del Poder Comunal, en la seguridad de que ella, de realizarse, sería el mayor elogio a que pueden aspirar los hombres de gobierno que compenetrados de la dificultad y de la misión que el pueblo les ha confiado, deben enderezar su gestión y sus esfuerzos a un mejoramiento económico de aquél, en unad e sus exigencias más permanentes, como es la que representa la Casa Propia, el hogar, el refugio de la familia, y la seguridad permanente de la estabilidad y felicidad de esta última.

FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL. —

Fomentar el turismo en el país, es hacer conocer a numerosos argentinos las múltiples y grandes bellezas naturales que aquél encierra, muchas de ellas ignoradas, a causa de una indiferencia imperdonable y también, mas que todo, a ese desapego clásico que por nuestras cosas se observa en aquéllos.

Sin exagerar, puede decirse, y lo que es más, afirmarse, que la mayoría de los argentinos pudientes, prefieren ir al extranjero en tren de excursión y visitar las grandes ciudades, los magníficos balnearios y sus playas, las estaciones termales, recrearse en la contemplación de la majestuosidad y belleza de los paisajes de los Alpes Suizos y sus lagos; concurrir a los elegantes y aristocráticos clubs, hoteles e hipódromos, y luego de un romero "barniz" europeizante, que es de buen tono "snob" y sí que también "rastacuero", regresan al país saturados de aquellas emociones "extranjeras", sin reparar que aquí existen iguales o mejores bellezas naturales donde recrear el espíritu en la contemplación de las mismas.

Las termas de Rosario de la Frontera, de Río Hondo, Cacheuta y Puente del Inca; los balnearios de Mar del Plata, uno de los más bellos, elegantes y confortables del mundo; Necochea, Miramar y demás oceánicos; la incomparable belleza y serenidad de los lagos patagónicos; la inmensidad de la mole andina, cuyos picos se suman en las nubes coronados de nieves eternas; los valles de Tinogasta, Humahuaca y Villa Nougués, por no nombrar otros feraces y de una vegetación lujuriante; los picos y las quebradas del Aconquija y el macizo central de Achala, en cuya mole pétrea se quiebra el sol en mil gamas; las cataratas del Iguazú, tan mentadas como las cataratas del Niágara, con todo su pentagrama de rumores y retumbos, en los que la "Garganta del Diablo" constituye la más grandiosa magnificación de su espectáculo; todo ello, pareciera no haber merecido interés a la mayoría de los argentinos pudientes, que periódicamente, en ruidosas caravanas, cruzan el océano en busca de emociones puramente estéticas, dejando de lado el aspecto espiritual que debe primar en aquéllas.

El eterno prurito que nos hace a los argentinos, desconocer convencionalmente, todo lo nuestro, en el orden de nuestras excelecias patrimoniales, bueno o malo, pero al fin nuestro, es la causa que más influye en ese desconocimiento.

Fomentar pues, el turismo nacional, importa conocer a nuestro país en todos sus aspectos, a quien la naturaleza lo ha dotado generosamente, en virtud de la diversidad de sus climas, propicios al florecimiento y magnificación de sus bellezas naturales, en mayor grado emocional que sus similares del extranjero, a donde con inusitada frecuencia van los argentinos que quieren ignorar lo que el país suele prodigarle en ese sentido.

SORTEO DE CONTADORES PARA 1933

SE REALIZO AYER EN EL SUPERIOR TRIBUNAL

En el Superior Tribunal de Justicia se realizó ayer el sorteo de los contadores para el próximo año, habiéndose excluído de las listas a los contadores que actuaron en el presente año.

De acuerdo al resultado de ese sorteo, en 1933 actuarán en las quiebras, convocatorias etc. los contadores siguientes:

1, Andres Cabrera; 2, Manuel Nieto; 3, Andres Ayela; 4, Emilio Brogini; 5, Emilio Morlo; 6, Arturo Casagliano; 7, Gabriel Lino Villar; 8, Julio H. Wedekind; 9, Francisco Morello; 10, Manuel Eleodoro Pino; 11, Fernando Mora; 12, Nicolás Girardi; 13, Miguel N. Rostagno; 14, Eduardo Vadelá; 15, Roberto J. Orellano; 16, Juan C. Montenegro; 17, Enrique Gianfelice; 18, Matías F. Chicco; 19, Aquiles Allevi; 20. Mario J. Chingoto.

EL CENTRO DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS JUZGA LAS LEYES IMPOSITIVAS

Desde se fueron sancionada las nuevas leyes impositivas, han sido muchas las observaciones que han sido formuladas a la aplicación de las mismas por organismos económicos de significación.

A las opiniones ya publicadas debe agregarse la del Centro de Pequeños Propietarios, que publicamos a continuación:

"Santa Fe, diciembre 5 de 1932. — Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas. — S.D. — De mi consideración:

Cumpliendo disposiciones adoptadas por nuestro C. D. en su sesión de fecha 4 del actual, permítome dirigirme a V. E. a fin de exponerle los puntos de vista de la institución acerca de los nuevos gravámenes impositivos y la necesidad que habría de considerarlo, en atención al erado difícil porque atraviesan las actividades agrícolas ganaderas y mercantiles de la provincia.

Esta Asociación constituída hace cinco años, con el objeto de defender la propiedad raíz, ha seguido el movimiento de los presupuestos públicos, habiendo en diversas oportunidades formulado las observaciones que creyó pertinentes, a fin de que se corrigieran los errores económicos que han dado margen al desmedido crecimiento de los gastos públicos desde que conceptuamos que la capacidad impositiva de los contribuyentes esta agotada.

Habiendo seguido de cerca y estudiado la curva ascendente de los presupuestos provinciales y comunales, podemos apreciar en su debida importancia la labor del Excmo. Gobierno de la Provincia, en materia financiera e interpretamos los altos fines que lo informan al proyectar el equilibrio real de los gastos con los ingresos.

Sin embargo en defensa de los legítimos intereses de la propiedad raíz, y haciendo uso del derecho que nos acuerda la Carta Fundamental del país, nos permitimos hacer llegar a conocimiento de V.E. la verdadera situación de la misma.

El total de los impuestos y tasas que afectan a la propiedad raíz, insumen aproximadamente el 30 por ciento del interés del capital invertido. Estos impuestos y tasas se basan, unos sobre un valor de evaluación y los demás sobre la renta bruta que se calcula al inmueble, pero podemos afirmar sin temor a incurrir en error, que en realidad inciden sobre una renta ficticia, ya que a la calculada debe restarse una serie de factores que la disminuyen notablemente, pudiéndose citar a la desocupación, que en los tiempos normales es de término medio un mes de alquiler por año; b) los gastos de reparaciones de la propiedad; c) el pago del servicio de pavimento que afecta a la mayoría de los predios, ya estén ubicados en barrios céntricos como en los suburbanos.

Los impuestos y tasas expresados se cobran indistintamente sobre la renta calculada sin tenerse en cuenta los factores que terminamos de indicar, omitiendo lo que aún pierde el propietario en los casos de desalojo, retardos y falta en los pagos de alquileres.

En el momento actual, al tanto por ciento ya elevado que insumen los impuestos, hay que añadir los efectos de la crisis que atravesamos que trae aparejada una mayor desocupación de la propiedad, lo que es pública ya notoria y una baja general en el precio de la locación.

El propietario, con su finca desocupada, o en el mejor de los casos con un alquiler notablemente rebajado, está obligado, sin embargo, al pago de los impuestos e intereses hipotecarios en el caso en que el predio esté afectado por un crédito de esa naturaleza. ¿Sería injusto entonces y creemos de mala política financiera, hacer aún más crítica la situación con la aplicación de las leyes impositivas últimamente sancionadas.

La propiedad raíz sufre además, en la actualidad una desvalorización también evidente, causada por las dificultades del mercado interno y por los efectos de la desocupación. Son, por demás elocuentes las cifras de remates judiciales, en la mayoría las mejoras obtenidas sobre la base es sólo de un 25 o o por lo que calculando a ésta en los 2/3 parte de la tasación, el precio de venta no llega a igualar el valor real de los bienes vendidos.

Debemos también hacer notar que un gran número de predios se hallan gravados con hipotecas, y una buena parte de los deudores, por las causas antes apuntadas no pueden cumplir con el servicio de intereses. Bastará que el señor gobernador solicite al respecto los datos pertinentes al Banco Hipotecario Nacional, para formarse de inmediato una idea cabal de la difícil situación por la que atraviesan los prestatarios del mismo, que son sin embargo, lo que están en mejores condiciones comparados con los deudores de prestamistas particulares.

Tratadas así sumariamente la situación de la propiedad raíz en estos momentos, en la capital, fácilmente se comprenderá que no es posible un aumento como el que se pretende.

Y por último debemos hacer dos consideraciones de carácter general:

1o. — El impuesto a la propiedad no sólo afecta a una clase social sino al pueblo todo, pues infaliblemente incide sobre la vivienda ya sea influyendo sobre el resto de la misma, o lo que es más grave aún alejando al capital de la edificación agravándose así un problema que se trata justamente de resolver y que por cierto no es menos importante que el de los artículos de primera necesidad.

2o. — Nuestro país necesita del capital más que ningún otro, vive en estos últimos años casi exclusivamente de una sola clase créditos, el inmobiliario, desprestigiada la propiedad como inversión del capital seguro, sobrevendrá sin duda alguna la bancarrota del crédito hipotecario.

En la seguridad de que esta solicitud será deferentemente atendido para lo que reitero a V.E. la cooperación y apoyo de esta Asociación, si se creyere conveniente. Salúdole con mi más distinguida consideración. — A. Domenicone; A. Andeiloni.

LA UNION COMUNAL EN LA SECCION 4a.

Esta noche se hará la proclamación de los candidatos

La sección 4a. es uno de los baluartes de la UNION COMUNAL. Cuenta en ella la Agrupación del pueblo con numerosos afiliados, amigos y simpatizantes, los cuales experimentan desde ya la sensación del triunfo.

La UNION COMUNAL que al solicitar el voto del pueblo, lo hace con la seguridad de que interpreta sus necesidades, concurrirá esta noche a la 4a para explicar lo que entiende que debe ser el gobierno de la ciudad en manos del pueblo.

En el local de la Agrupación, boulevard Zavalla y General López, se reunirán los hombres que simpatizan con la causa del derecho del pueblo que es la única que puede y debe defender la UNION COMUNAL al margen de todo interés de partido.

Los candidatos de la UNION COMUNAL invitan al electorado para esta noche en el local mencionado, a las 21 horas.

EN BARRANQUITAS

INAUGURASE HOY EL COMITE DEL DISTRITO

En los distritos, afianza su posición la UNION COMUNAL frente a los otros partidos y agrupaciones, que intervienen en la contienda cívica.

A las 19 horas los candidatos de la UNION COMUNAL y el concejal don Antonio Cafiero, concurrirán a la calle Bolivia 3050, con objeto de dejar constituído el comité del distrito y dar a conocer el programa de la agrupación.

Ningún simpatizante de Barranquitas debe faltar.

Regresó del norte el Dr. José M. Rosas

EL JUEZ DE INSTRUCCION INSTRUYO SEIS SUMARIOS

Regresó ayer del norte de la provincia el Juez de Instrucción de la 2a. Nominación doctor José María Rosa, acompañado del Fiscal doctor Dana Montaño y el Secretario del Juzgado señor José Pinasco.

Como se informó aquel Juez se trasladó a las localidades de Villa Guillermina, Las Toscas y Reconquista donde instruyó seis sumarios por hechos ocurridos en esas zonas.

LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

SERA DESEMPEÑADA POR EL DOCTOR ENRIQUE FIDANZA

Por Ley reciente, la Legislatura creó la Dirección General de Sanidad en la Provincia la que viene a substituir a los Consejos de Higiene. Para desempeñar el cargo de Director será designado el doctor Enrique Fidanza quien conjuntamente con el diputado Rubino fueron los autores de aquel proyecto.

En el Ministerio de Gobierno se está preparando actualmente el presupuesto de la nueva repartición.

Sesionaron ayer las Camaras Legislativas

Como se hace la política

Más renuncias. - Carnaval antes de tiempo. - El "radicalismo justista" juzgado por el pueblo. - Cosas inútiles

Ya lo hemos dicho ayer. Existen muchas personas para las cuales no es ya un honor, ni mucho menos, figurar en una lista de candidatos a concejales y convencionales municipales, que propicia un partido que lo ha perdido todo, hasta la cabeza.

Cierto es que hay una especie de incompatibilidad tácita entre el honor y la política, tal cual la entienden los desahuciados de todo auspicio popular por su inconducta partidaria; por su falta de ética política; por su apego a todo lo malo que hay en el caudillismo político tradicional; pero un así y todo ya hombres a quienes molesta el lodo y quieren salir de él por si aun es tiempo de salvarse. Renuncian...

Cada día, cada hora, el conservadorismo disfrazado de "radicalismo", mal encubierto con una bandera que se les escapó de entre las manos tiempo ha; especulando con la efigie de esa figura consular que es para el verdadero radicalismo la personalidad inconfundible del hombre de la barba y la chistera de felpa, se disgrega, se pierde en el vacío que es el olvido popular. Los "jefes" se pusieron a cubierto de todo riesgo inmediatamente después del 20 de febrero y ni siquiera dejaron oír el clásico: "¡Sálvese quien pueda!"

Los que quedan pretenden aun mantener lo que para ellos es un disfraz — la bandera, el nombre del partido y la barba de quien lo fundó — pero ¿a quién van a convencer ahora?

Decía hoy un radical que los "justistas" pretendientes a sentarse en el Concejo Deliberante y en la Convención Municipal, antes de proclamar los candidatos fabricados a tambor batiente, habían hecho un importante pedido de caretas para presentarse en las tribunas ante el pueblo.

Posiblemente sea así. Es lo único que han hecho bien toda la vida: salvarse: ponerse hábilmente fuera de todo peligro, menos de uno: del que implica la execración popular.

Tan es así que el electorado de la ciuda dde Santa Fe, le asigna al "justismo antipersonalista" el rol de un cadáver en estado de putrefacción. Los síntomas son inequívocos.

Basta recordar lo que eran, saber lo que son para determinar sin miedo a equivocarse lo que pueden ser...

Nada mas que sombras.

Como se ve, bien poca cosa.

Tan poca cosa que para completar la lista de candidatos a concejales y a convencionales debieron recurrir a toda una serie de rectificaciones y transgresiones a la "Carta Orgánica".

Bueno: Alguien nos decía ayer que no sabía a ciencia cierta lo que era mas inútil, si el partido, los dirigentes o la "Carta Orgánica".

Tres cosas distintas y una sola verdadera: la muerte civil de ese "radicalismo" que a fuerza de fracasos ha perdido la careta. Hablamos siempre del "justismo" santafecino.

EN DIPUATADOS SE TRATARON DIVERSOS ASUNTOS. - LOS SENADORES CELEBRARON UNA BREVE SESION

Cámara de Senadores

REALIZO UNA BREVE SESION

Con número legal, entra a sesionar la Cámara de Senadores a las 23.30 horas.

Se da por aprobada el acta anterior. Luego se da entrada a los asuntos entrados.

ORDEN DEL DIA

Se pasa seguidamente a tratar la Orden del día.

Como único asunto a tratar estaba el proyecto de ley venido en revisión de Diputados, declarando nulo el contrato de arrendamiento de la usina municipal, celebrado entre la Intendencia de facto y la Compañía Argentina de Electricidad.

Parera propone se postergue para tratarlo en la sesión de hoy. oCmo no hubo oposición, se aprueba, levantándose la sesión hasta hoy a las 2 horas.

En la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados viene celebrando sesiones diurnas y nocturnas desde el miércoles, aprobándose los proyecto enviados por el Ejecutivo para ser tratados en las sesiones extraordinarias que fenecen hoy.

La labor desarrollada ha sido intensísima.

El Senado completará la obra legislativa de este año.

LA SESION DE LA TARDE

PROYECTOS DE COMUNICACION APROBADOS

A las 19.30 horas entró a sesionar la C. de Diputados, con número legal.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y darse lectura a los asuntos entrados.

Se dió por secretaría lectura a un proyecto de comunicación al P. Ejecutivo, expresando que la Cámara vería con agrado se adoptasen medidas para solucionar la situación de los maestros y personal de las escuelas, que deban regresar a sus hogares durante el período de vacaciones. Son autores de este proyecto los diputados Montes y Lawson, quienes dieron los fundamentos del mismo.

Fué apoyado por el sector demócrata y aprobado por unanimidad.

MINUTA DE COMUNICACION DEL DIPUTADO MARADONA

El diputado socialista señor Maradona, presentó el siguiente proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo:

"La Cámara vería con agrado que el P. E. ordene por quien corresponda practicar los estudios de la zona de desagües que comprenden los distritos de Bauer y Sigel, San Antonio, Castellanos, Roca y Bigand; San Eugenio e Irigoyen.

Estas obras se necesitan con urgencia, particularmente los últimos distritos donde ya se han originado pérdidas de las cosechas por recientes inundaciones".

El diputado Torrizia se opuso a este proyecto, por cuanto decía que las obras a que se refiere el proyecto ya se están realizando. Fué discutido y puesto a votación, el proyecto quedó rechazado

EL PUESTO DE TECNICO CERICOLA

Se entró luego a discutir el proyecto de creación del puesto de técnico cericola dependiente del Ministerio de . Pública y Fomento.

Este asunto promovió un debate que se prolongó hasta las 20.30 horas, en que la Cámara quedó sin número, levantándose seguidamente la sesión.

LA SESION DE LA NOCHE

A las 0.05 horas se inició la sesión en la C. de Diputados, bajo la precidencia del señor De Estefani.

Se da lectura a los asuntos a tratar, entre los que figuran reformas a la ley de Jubilaciones, Escuelas de Artes y Oficios de Alcorta, etc.

Habla el diputado Maradona acerca de la inoportunidad de tratar el proyecto de creación de un puesto de técnico sericicola.

La Cámara resuelve tratarlo, y al ser considerado el artículo 1o. del proyecto, Maradona propone que se reduzca el sueldo del técnico de pesos 300 a 150, y que se suprima el segundo puesto que se crea.

Se aprueba el despacho de la Comisión sin tener en cuenta la oposición del diputado socialista.

CONTRATOS SOBRE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

La oCmisión formula un despacho desaprobando el contrato subscripto por la comuna de Fuentes.

Informa el despacho el diputado Godfrid estableciendo que los vecinos de Fuentes han debido constituir una cooperativa por no pagar excesivamente caro, un servicio malo.

Se aprueba el despacho por unanimidad.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Proyecto de ley sobre creación de una escuela de artes y oficios en el departamento Constitución.

Queda sancionado el proyecto de ley por unanimidad, después de discutir acerca del monto de la suma a invertir.

REFORMAS A LA LEY DE JUBILACIONES

Discútese brevemente la conveniencia de reformar algunos artículos de la actual Ley de Jubilaciones y se da por aprobado el despacho, quedando sancionadas las reformas.

Se trata una minuta de comunicación al P. E. sobre la necesidad de evitar el peligro de la promiscuidad entre los menores, delincuentes accidentales, susceptibles de reforma y los verdaderos delincuentes.

A este respecto se cita el estado lamentable del actual Depósito de Contraventores.

Se resuelve enviar la minuta de comunicación al Ejecutivo y se levanta la sesión a la 1.30 horas, quedando citados nuevamente los diputados para la mañana de hoy.

LA FORMULA DEL PUEBLO PARA LOS PROXIMOS COMICIOS.

La Unión Comunal proclamó ayer la lista de candidatos a convencionales

Próxima la fecha del comicio, la Unión Comunal se apresta a intervenir en él con todo el entusiasmo y la fe que ponen los hombres que la integran en todos los actos de su vida pública.

Es la fórmula del pueblo; la de la victoria; la del triunfo de la verdad y del derecho, por la que a no dudarlo, habrán de luchar todos los hombres de buena voluntad y bien intencionados de la ciudad de Santa Fe.

UNION COMUNAL

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1932. — CANDIDATOS A CONVENCIONALES MUNICIPALES

Dr. LORENZO A. GARCIA, Médico
Dr. RODOLFO A. BORZONE, Médico
SR. JUSTO TULIAN SILVA
Sr. ENRIQUE BURGALAT
BARTOLOME ESCARBAJAL
SEGUNDO M. LUCERO
LORENZO MOLINA
SANTOS GUTIERREZ
JOSE BOTTERON
ARTURO RAFAGHELLI
AQUILINO VAILLARD
JUAN ARTEAGA
JOSE CALTACHINI
CECILIO E. SILVA
RUPERTO DIAZ
JULIO PARERA
ANTONINO DIAZ
JULIO ORIHUELA
JUAN PAPINI
DOMINGO AGUERO
TEODORO VERON
ANTONIO PELEGRI
JOSE COCERES
MIGUEL DE LOS SANTOS MACIEL

CANDIDATOS A CONCEJALES

CLEMENTE DIFIORI
ATILIO GALETTI
MAGIN VENTURA
JOSE ROBLEDO
ANTONIO SERRA

MOVIMIENTO POLITICO

El Partido Socialista realiza varios actos públicos

El partido Socialista tiene anunciados para hoy los siguientes actos:

A las 19 horas, en Barrio Los Hornos (Facundo Zuviría y Derqui). Harán uso de la palabra varios oradores.

A las 19 horas, en Boulevard Gálvez y Necochea, hablarán varios oradores y además el Dr. Juan Nux, de Paraná.

A las 21 horas, en Chacabuco y San Luis.

INFORMACIONES MUNICIPALES

EL DESCANSO EBDOMEDARIO EN EL CEMENTERIO

Habiéndose constatado que en el Matadero no se da cumplimiento a la ley provincial del descanso hebdomedario, la Municipalidad dictó ayer un decreto por el cual se ordena a la administración del Matadero a que disponga lo necesario a fin de que en los días sábados la matanza de animales sea por partida doble, pudiendo en esta forma dar descanso al personal los domingos.

LICENCIA

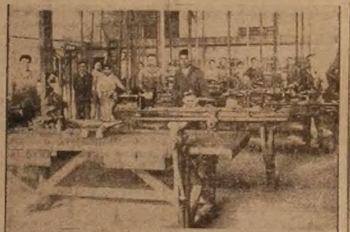
Por razones de salud se concedieron 15 días de licencia al empleado de la Receptoria de Rentas señor Dardo Arrúnga.

AUTORIZACION A LA OFICINA DEMOGRAFICA

Se autorizó a la Oficina Demográfica a desocupar los nichos vencidos del mes de Agosto del corriente año y trasladar los restos a fosas comunes sin clasificación.

Desde RAFAELA

La labor eficiente que desarrolla la Esc. de Mecánicos Agrícolas. - Los egresados desde su fundación. - El personal directivo y docente. - Otras noticias





Vista de la Sección Ajustes, durante una clase de práctica. — Los tal leres de herrería en plena labor

Frente de los talleres de la Escuela de Mecánicos Agrícolas de la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 9. (Corresponsal). — Han terminado los cursos en la Escuela de Mecánicos Agrícolas "Guillermo Lehmann", de esta ciudad, cuya labor educacional tan eficiente, ha reportado grandes beneficios a esta zona, pues han egresado ya desde su fundación numerosos mecánicos, con una preparación tan amplia y sólida, que constituyen todo un éxito para la mencionada institución educacional y un verdadero orgullo para nuestra ciudad.

El establecimiento fué fundado en el año 1915, y e el 1917 salieron los primeros seis egresados. La Dirección está a cargo desde 1916, del señor Antonio F. Caruso, que en todo momento ha desplegado gran actividad en beneficio de la misma, preocupándose, como buen director técnico, de la solidez de la enseñanza, y de la marcha siempre ascendente de la escuela.

HASTA LA FECHA SE HAN RECIBIDO 130. —

A la terminación de las clases en el presente año, había en el establecimiento 65 alumnos externos, todos los cuales han demostrado contracción al estudio y verdadera vocación y amor por la carrera que siguen, que hoy por hoy, es la más práctica, puesto que de allí salen hombres que contribuirán a la riqueza y progreso agrícola de nuestro país.

Desde su fundación hasta la fecha se han recibido ya 130. Se les otorga el título de Mecánicos Agrícolas, y la duración de los estudios es de tres años. En la citada escuela se construyen todos los muebles para las escuelas de la provincia, cuya buena terminación y solidez, ha sido siempre objeto de los más óptimos comentarios por nuestras autoridades, y personas que tiene oportunidad de conocer los trabajos.

Los alumnos trabajan en amplios talleres bien montados, como se podrá apreciar en las fotografías con que ilustramos esta crónica.

EL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE. —

El personal docente y directivo, que es de reconocida capacidad, como lo han puesto en evidencia siempre, está compuesto en la forma que sigue:

Director Técnico, Antonio F. Caruso

Vice Director, Humberto Camarago.

Secretario, Ernesto Pioli.

Profesores, señores José Borzoni, Jorge Citera.

Jefes de Sección: Maximo R. Tobke, Miguel Buffelli, Eduardo Sabena, Francisco Cravero, y César Muso.

Auxiliares: Carlos Rodriguez, Daniel Schulmanker, C. Gerbaudo y Atilio Aschieri.

DEMOSTRACION. —

Con motivo de su próximo enlace hoy miércoles fué objeto de una demostración en el salón Blanco del Hotel oTscano, por parte de sus numerosos amigos, el señor Hermeto Marangoni, persona ampliamente vinculada en nuestros circulos sociales.

Entre los asistentes notamos la presencia de las siguientes personas: H. Marangoni; L. oCasetini; A. Rodríguez; Dr. Tettamanti; F. Gutiérrez; N. Mujica; M. Citta; N. Belotti; J. Calegaris; G. Grosso; L. Colombo; I. Picasso; E. Depetris; A. Santuasi; A. Cabral; C. Sáenz; G. Vittori; A. Guntchard, O. Soboli; P. Contesse, F. Grossi; A. Herta; A. Ercolo; F. García; N. Pairola, F. Bolinger; N. Fontanetto; N. Mujica Platoni Beruti; N. Mujica García; Martinez y otros que lamentamos no recordar.

VIAJEROS. —

De Morteros pasó para Santa Fe el señor Francisco H. Porta, Jefe R. Civil; Alfredo Ruale; Federico Depetris.

—De Rafaela a Córdoba el señor Moisés Caballero, corresponsal del diario SANTA FE.

Los proyectos de leyes de defensa social que tratara el C. Nacional

TRIBUNALES

...erior Tribunal de Justicia—Pri... ...ra Sala—Secretaría Maldonado

E... el juicio seguido contra Flo... ...rlo Méndez, se resolvió modifi... la sentencia imponiéndole como ...r de homicidio en la persona de ...ro Centurión, a sufrir la pena ...cho años de prisión y accesorias ...les.

—En el proceso contra Ramona ...da y Teodora Rolón, homicidio ...dicto sobreseimiento a favor de ...rimera. En cuanto a Teodora Ro... se revocó la sentencia que la ...dena, absorviéndola de culpa y ...o.

—En el proceso contra primitivo ...ite, homicidio se revocó la sen... ...ia que lo declaraba culpable del ...o, ordenando su libertad por ha... obrado en legítima defensa.

—En la apelación deducida con... el auto de prisión dictado con... Paulina Paris que la declaraba ...gada como partícipe del deli... previsto en el artículo 140 del ...igo Penal, se resolvió revocar ...uto apelado estableciéndose que ...se han llenado los requisitos del ...culo 187 del C. de Procedimien... Criminales.

...unda Sala—Secretaría Sobrero.

En la tercería de mejor derecho ...da por Ernesto Barrilis y Ga... ...la en los autos Raccialti Guas... y Cía. contra José Mensio, co... de pesos, se confirmó en todas partes la sentencia que rechaza ...tercería de mejor derecho, con ...as.

...e regulan en $ 200 los honora... del doctor Benito J. Parma y $ 100 los del procurador Poza.

...ado en lo C. y C. de la 2a. No... ...inación—Juez doctor Mántaras —Secretaría Irigoyen—

...n la convocatoria de acreedores ...comerciante Francisco Cottone, ...resolvió no hacer lugar a la re... ...atoria interpuesta y se deduce ...recurso de apelación subsidiaria ...te interpuesto, debiendo elevarse ...autos al Superior previo empla... ...iento de las partes. El Juzgado ...o de extenderse en consideracio... llega a la conclusión que ha ha... negligencia por parte de con... ...tario por lo cual no puede ha... ...e lugar a la revocatoria que ha ...rrido.

—En el sucesorio de Carlos Ca... ...hi se declararon sus herederos ...esposa María Carughi y a sus hijos Felipe Pablo, Carlos Celestino, Leticia Carleta y Yocunda María Leticia Carughi.

—En el sucesorio de Anunciada Platanida se declararon sus herederos a su esposo Pedro Viola y a sus hijos Teresa Magdalena y Marpia Viola.

—En el juicio seguido por Esteban Massa contra José Teumón, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la audiencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida.

—En el juicio Domingo Mar... contra Antonio Weis, se resolvió declarar perimida la sentencia.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación—Juez doctor Ferrer— Secretaría Passeggi—

En el juicio seguido por Orlando Lavignino contra la sucesión Manuel Benvenutto reivindicación, para resolver la excepción de arraigo impuesta por la parte demandada se ...sivo rechazarla con costas.

—En el sucesorio de Dolores Vera se declararon sus herederos a su esposo Cipriano Oroño y a sus hijos Martina y Celestina Oroño Vera.

—En el sucesorio de Francisco Pipiano se declararon sus herederos a su esposa Apolina Torres y a sus hijos María Margarita, Elsa y Romilda Pipiano.

Secretaría Ferreyra—

En el juicio sobre desalojo seguido por Mateo Chialvo contra Bartolo Armando, se resolvió declarar la nulidad de todo lo actuado desde fojas tres en adelante, debiendo remitirse los autos al Juez de Paz que corresponda para que tramita la causa y dicte la resolución con arreglo a derecho con costas. Se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Marcial Mántaras.

—En el juicio seguido por Federico Steifal contra Francisco Gómez sobre división de condominio, se tiene por renunciado todo término y se aprueban las operaciones practicadas por el perito en cuanto por derecho hubiera lugar.

—En la incidencia planteada en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Juan Giraut, se rechazan las adhesiones al concordato votado y presentadas con anterioridad por los Bancos Provincial y Londres y América del Sud, por extemporáneas. Las conclusiones de esta resolución son que la ley, al decir de sus autores, quiere que el concordato se firme en la audiencia evitando de ese modo el fraude a convenios inadmisibles; que es la jurisprudencia unánime de los Tribunales, ajustada por lo demás, al texto de la ley que no permite distintas intepretaciones.

DESDE VILLA MARIA SELVA

Queja del vecindario. - Petitorio. - Sociales. - Indiferencia de las autoridades comunales

Día a día se nota el completo abandono en que se encuentran los barrios del norte de la ciudad, por el lastimoso aspecto que presentan sus calles intransitables por la espesa capa de tierra suelta existente, el paso de un vehículo produce una nube de polvo imposible respirar, por la atmósfera cargada de quién sabe cuántas bacterias. Y uno de los barrios que más se destaca por este abandono es Villa María Selva y los barrios adyacentes; las autoridades comunales solamente se acuerdan de estos barrios, cuando necesitan a sus vecinos con fines electoralistas para sus candidatos.

Cuando llueve, se ven cuadros verdaderamente pintorescos: zanjas, pantanos convertidos en horribles lodazales, lagunas interminables y lo único que falta para completar el cuadro, serían arenas movedizas para que en ellas se vean aprisionados los peatones que se atrevieran a cruzarlas. Y para completar lo expuesto, no se necesitaría concurrir a un circo para contemplar pruebas acrobáticas o saltos ornamentales; en estos barrios, tanto hombres, mujeres y niños, padecen una vía crucis al venir a sus hogares.

Y todo esto, a qué se debe? A la deplorable indiferencia de las autoridades comunales, que no se acuerdan que existen barrios que necesitan su urbanización como cualquier otro, que para eso se pagan los contables impuestos.

El vecindario pide que en esta época de grandes calores venga a dicho barrio un tanque regador y que una cuadrilla de Obras Públicas repare las arterias en mal estado.

Transcribimos a continuación las notas enviadas en la fecha al señor Intendente Municipal solicitando mejoras y beneficios que el lector comprenderá.

Santa Fe, diciembre 8 de 1932.— Al señor Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, doctor Agustín Zapata Gollán. S.D.

La Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva y Barrios Circunvecinos, interpretando por unanimidad la sentida necesidad de los vecinos de los barrios Risso, Belgrano, Jardín Mayoraz, Escalante y V. M. Selva, tiene el honor de dirigirse a usted solicitando de su ecuanimidad en velar por los intereses del pueblo, que la C. C. A. E., en el servicio que prestan los tranvías eléctricos de la línea 4, adaptándose a la tarifa de 10 centavos que es válida desde la curva del Toscano para el centro de la ciudad, expenderá combinaciones desde dicho punto para los destinos siguientes: a la Feria Saavedra, Hospital, F.C.C.N. y F. C.C.A., estriba este petitorio que no es adaptable que para trasladarse a cualquiera de los puntos mencionados, sea dable abonar tarifa doble, máxime, conociéndose en estos tiempos difíciles de crisis, la situación económica precaria en que atraviesa un obrero o empleado, uno para trasladarse a su trabajo o empleo, tener que sufragar un doble gasto en el transporte.

Consideramos que esta solicitud no necesitaría mayores detalles respecto al tránsito de pasajeros, ya que las estadísticas demuestran periódicamente el elevado porcentaje de este movimiento, debido al constante progreso de los barrios del norte.

Y estimamos necesario indicarle al señor Intendente, que la C. C. A. E., sostiene un reglamento que dice: las combinaciones expendidas son válidas dentro del boulevard, por lo que advertimos que esta empresa infringe sus mismas disposiciones por la razón siguiente: expende combinaciones en la línea 6, desde las intersecciones Iturraspe y Alvear, para las líneas que se indique; y si esto no es lo suficiente, por igual, expende en el servicio de ómnibus, desde Facundo Zuviría y Derqui, como de Avellaneda al norte, para los tranvías; por lo que se explica, que esta disposición no cabe dentro del radio de los barrios progresistas ya precitados.

Por este motivo y con la seguridad que el señor Intendente no escatimará esfuerzos en interceder ante este justo petitorio, saludan con la consideración más distinguida.

Santa Fe, diciembre 8 de 1932. — A señor Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, doctor Agustín Zapata Gollán. S.D.

A la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva y barrios Circunvecinos, los vecinos de los barrios Risso, Belgrano, Jardín Mayoraz, Escalante y Villa María Selva, ante este seno continuamente han sugerido la sentida necesidad de una Estación Sanitaria, esta C. D. atendiendo este significado petitorio; ha contemplado y verificado que es de imprescindible necesidad un servicio de esta naturaleza. Por lo que estimamos exponerles causas fundamentales a este justo petitorio; han ocurrido varios hechos de sangre, a la solicitud de la ambulancia o el servicio de los señores médicos, su concurrencia ha demostrado ser lenta, pero no culpamos a que sea lentitud o negligencia por parte del servicio, porque interpretamos que sus esfuerzos por atender se estrellan por lo precario que resulta en cumplir a todo solicitud a distintas zonas de la ciudad máxime, si se tiene en cuenta la larga distancia que existe de la Asistencia Central hasta estos barrios, que a consecuencia de estos inconvenientes, han resultado fatales para la víctima.

A más, señor Intendente, se han suscitado casos urgentes en que tiene que recurrir el enfermo personalmente para su primera cura, a las Asistencias de los barrios más apartados de este radio, no pudiéndole hacer, por falta de transporte o de caminos para llegar a ellas porque, hay que andar y caminar en verdaderas encrucijadas hasta poderlas localizar, llegándose hasta concretar casos en que el enfermo se ha perdido en mitad del camino, con el consiguiente peligro para el mismo.

Acogiéndonos a su decidida voluntad en apoyar todo lo que el pueblo verdaderamente necesita, a más que es por su propia iniciativa, solicitamos de usted que interponga su digna dirección a quienes corresponda, la instalación de un servicio sanitario para estos barrios.

En espera que el señor Intendente sabrá interpretarse por una causa muy humana, saludan con la consideración más distinguida.

INGRESOS DEL FERROCARRIL C. ARGENTINO

Los ingresos aproximados del F. C. C. Argentino durante la semana que finalizó el 3 de diciembre sumaron 2.015.200 pesos. Esta cifra es 412.200 pesos menor que la de la misma semana del año 1931, o sea un 17 o|o de reducción.

Los ingresos totales desde el 1o. de julio hasta la fecha suman pesos 46.631.451, lo cual arroja pesos 9.369.818 menos que en el mismo período del último año financiero 1931|32, equivalente a una reducción de 17 o|o.

El de Sánchez Sorondo sobre represión al comunismo y el enviado por el Ejecutivo

En el presente período de sesiones extraordinarias para que ha sido convocado el Congreso, habrán de ser tratados los proyectos de leyes de defensa social, remitidos por el Poder Ejecutivo Nacional y el de represión del comunismo de que es autor al senador Sánchez Sorondo, proyecto este, que tanto la mayor parte de la prensa del país y la opinión pública desapasionada, ha condenado desde ya al fracaso...

En este supuesto, solo quedarán a consideración del Congreso las llamadas leyes de defensa social, que propicia el P. E., sobre las que cabe hacer algunas consideraciones interesantes en el orden de su posible eficacia.

La experiencia, nos ha enseñado a través de todos los ciclos históricos del mundo, que las ideas políticas, sociales y religiosas, no se combaten por medio de la violencia que suponen las sanciones penales que se dictan, sino por medio del transcurso del tiempo, del progreso y de una educación racional, que permita mantener el equilibrio de los derechos y deberes de las diversas clases sociales de un pueblo.

Es por ello, que toda represión violenta contra cualquier ideología o credo social, político o religioso, en lugar de extinguir sus posibles actividades, contribuye a enervarlas y a encarcelarlas, provocando como consecuencia directa una reacción que puede hacer peligrar la armonía social.

El temor, es sin duda alguna, un mal consejero en el sentido de presionar para dictar cualquier ley que trate de exterminar toda ansia de mejoramiento ya sea social, económico o espiritual, pues la precipitación con que por lo general se sancionan, dan la medida de la improvisación, de la falta de cordura y de serenidad que siempre deben primar en aquélla.

Mientras exista el imperio de la Constitución, y por ende los derechos, garantías y libertades que ella otorga a todos los ciudadanos por igual, de cualquier credo o creencia social, política o religiosa; mientras exista el Código Penal, que reprime cualquier actividad delictuosa contra la sociedad, mientras el poder público se sienta con autoridad suficiente, como así la Justicia, que es quien debe garantizar los postulados de la Constitución, las leyes de emergencia, que se propician, no resultan necesarias, inoportunas, por cuanto ello equivaldría a confesar que el país atraviesa por una grave crisis de descomposición social lo que está muy lejos de ser, felizmente, pese a ese temor un tanto pueril, que provocan la emisión de ideas, mal conceptuadas peligrosas, desde que no son más de la expresión de un mejoramiento económico, de una mayor igualdad de derechos, de una mayor confialidad y equilibrio social, y de una mayor dosis de equidad y de justicia que pretenden cancelar esa situación irritante que se advierte, en la que no haya opresores ni oprimidos.